

Guayaquil, 24 de Febrero del 2015

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014 de la compañía **CONSTRUCTORA RHOR S.A.**

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 no contienen errores, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2014, el cual presenta las siguientes cifras.

DESCRIPCION	AÑO 2014
Activo Corriente	162.159,93
Activo No Corriente	713.021,50
Total Activos	797.669,80
Pasivo Corriente	27.525,08
Pasivo no corriente	0
Pasivo diferido	0
Patrimonio	770.144,70
Total Pasivo y Patrimonio	797.669,80

3. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	150.000
Costos Y	
Gastos administrativos	74.709,94
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	0
Resultados del Ejercicio	75.290,06

Comparados los Estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2014, sus Ingresos aumentaron, pero de igual manera sus Costos y Gastos también aumentaron; sin embargo se obtuvo un resultado favorable de US \$ 75.290,06, sobre los cuales se realizará las respectivas deducciones.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2014, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2014 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Atentamente



ECON. ALFREDO RAMOS PITA
C.C. # 0909438855
COMISARIO